



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD SEP

DECRETO EXENTO N° **3028** /
EDUCACIÓN

VALLENAR, 12 DE MAYO DEL 2010.

APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA
 PUBLICA ID 5351-103-L110"COMPUTADORES
 PARA UNIDAD UTP-SEP"

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°2224, de fecha 12 de abril del 2010, el que llama a propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 3.- La Ley 19.886 de Compra Públicas.
- 4.- Lo dispuesto en el D°FL N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5.- La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese, la siguiente Adjudicación para la ID 5351-103-L110"Computadores para Unidad UTP- SEP"
 - 2° Adjudíquese, la LICITACION 5351-103 -L110 denominada " Computadores para Unidad UTP- SEP"
- , al proveedor como se indica

DEMCO SERVICIOS S.A.	RUT.N° 96.625.160-3
----------------------	---------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

[Firma]
 NANCY FARFARIN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
 RAUL E. PERALTA MARTINEZ
 JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN
 EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Comunal de Planificación
- Oficina de Partes Municipal
- Sección Finanzas Daem
- Sección Adquisiciones Daem
- Departamento de Educación Municipal
- Control Daem
- Secretaría SEP

NFR/REPM/MSA/MFR/MMC/trqe.

